

LA GORRA SINDICATA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y FORNEAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTERRAÑO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, veinticuatro, etc. Anuncios
retardados a Bancos y Sociedades, a precios especiales.
Se reciben en esta Administración, en el número 7 de la calle
de Anuncios, en el número 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.852

Madrid, Domingo 2 de Octubre de 1898

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LUNES GRAN LIQUIDACIÓN

del grandioso surtido en arañas y lámparas eléctricas, estatuas, bronceos, muebles, porcelanas y mil caprichos para regalos.

RICARDO GARCÍA.—PRECIO OS. 18.

BARATÍSIMO

Se vende un caballo extranjero, castaño oscuro, cerrado, que sirve a tranco y a lianera.

Arlabán, S. cochera.

ALMACEN DE MANTAS

y colchas.—Precios de fábrica.

MONTEA, 30, frente al Asaje

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agenzia Havas, place de la Bourse, 8.

NOTA DEL DÍA POR LA VIDA

Ignora todavía el gobierno las pretensiones que formularán los comisionados de los Estados Unidos en la primera conferencia de París.

Tan pronto como las conozca se reunirá el Consejo de ministros.

Ellos los consejeros de la corona deliberarán; y nosotros los últimos ciudadanos de la patria, tendremos que esperar la ratificación del tratado para conocer las deliberaciones que se produzcan.

Por entendemos que el caso de patriotismo que se ha formulado por la opinión, algo ya definido y deseado por muchos, algo popular, seguro, por sí mismo puede refrescar la memoria distraída en otras ocupaciones, y sujetar el pensamiento dedicado a la resolución de otros problemas.

Decíamos hace pocos días que los mayores adversarios de una política internacional activa, no se oponían a que se celebrasen los tratados de patrióticas compensaciones. Y que había vería mal en España que trocáramos desventajas de archipiélagos por conveniencias peninsulares.

Medite el gobierno y ahonde con la mira, que no dejes de brotar aquella luz que, según Víctor Hugo, produce siempre la atenta y reflexiva meditación, y viene a iluminar las confusiones y a disipar las neblinas.

Dijeron otros y muy clara y expresivamente con la autoridad de los años, la esencia de la situación de los españoles en Cuba, que era para aquellos preferible a la independencia, la anexión de la isla a los Estados Unidos. Aun parece que esto mismo suscitara pasiones desparteradas por la ingratitud de los rebeldes. Y otros piensan que habría en ello mayor ventaja para los intereses nacionales que en otra solución cualquiera.

Asunto es por lo mismo este también, que sea la que sea la libertad de nuestros comisionados, se podrá tratar en las conferencias, y por lo mismo obliga al gobierno a inspirar sus instrucciones en la solución que venga a satisfacer de mejor modo el grandísimo interés nacional que se ventila en Cuba, aun renunciada la soberanía y entregado el territorio a las disputas de insurrectos y americanos, que vendrán más o menos pronto a ser.

Otras manifestaciones de la opinión se han pronunciado por el abandono de Filipinas, mediante compensaciones pecuniarias. Otras por conservar cuanto se pueda, con la absoluta propiedad de ceder, enseñar y disponer de todo lo que nos quede libremente.

No faltan partidarios de la reconquista. Ni adversarios resueltos de cuanto significa para una nación el ser vencida.

Peró hay que contar con que la voluntad general no desea compromisos fuera de Europa, ni grandezas tampoco. Que en la liquidación que hacen los sentimientos, significa menos la historia que el porvenir; la ilusión que la realidad, y el recuerdo que la esperanza.

Lo que fuimos ayer lo dejan a la poesía; mientras que se inspiran en los intereses de la industria, de la agricultura y del comercio, para pedir a los sucesivos, y aspiramos a lograr desde la primera catástrofe que padecemos, sin medios de cobrarnos en otras inmediatas satisfacciones.

Cuando hablen las Cámaras de Comercio, este será su lenguaje. Cuando pidan los obreros, esta será su petición.

Los horrores de la guerra regaron de sangre española la ingrata tierra de Cuba, y de lágrimas los hogares de España. Tienen de vivir los que quedan, aunque sea solo para entretener la memoria de los muertos; para conservar el solar de la patria; para defenderlo contra las tentaciones de la codicia y el despojo; estímulos dominantes en el alma de los grandes avarientos.

Hay que prevenirse contra el conquistador, si quien se falta la justicia en el hecho de su fuerza, nunca le falta la diplomacia que lo sanciona y lo consagra.

Y esta es la primera necesidad de la nación; de la vida.

Suelen los partidos políticos no sentir con mayor intensidad otros alicios que el interés de su dominación y de su mundo. Entonces se consideran en pie; fuera de aquella situación se ven caídos.

Más fuerte aún es aquel estado en los gobiernos. Se detienen con todas las defensas posibles. Luchan a muerte para sostenerse y no se entregan jamás.

Fues apliquen los gobiernos situación de espíritu semejante a los anhelos de la patria, y pongan sobre todo la necesidad de la existencia nacional, y no oigan otra cosa que la voz de la diende.

Que la voluntad de la comisión de París, pueda inaugurar época de buenas esperanzas y realidades consoladoras, como el germen de otras mayores compensaciones y de venturas.

LA CUESTIÓN DE FASHODA

POE TELEGRÁFO

El importante periódico alemán *Germania* hace constar que como la misión francesa Marchand no se ha retirado de Fashoda, el ejército de Kitchener, Francia e Inglaterra ejercen de hecho una especie de "control" en aquella plaza.

Falta saber si la diplomacia considera el derecho al "condominio". Pero algunas dudas deben abrigar sobre este punto, cuando no han expusido violentamente de Fashoda a los franceses.—*Fa-*

EL AÑO HIGIENICO OCTUBRE

Hallámonos ya en este mes en pleno Otoño; la amarillez de los campos, los pios y las frondas; la brisa fresca y saturada de humedad, y las gasas grises, aun tenues, que comienzan a encresponar el azul del firmamento, nos anuncian los preludios del adormecimiento en que ha de sumirse la naturaleza durante el invierno.

Octubre es, dignísimo así, el heraldo que anuncia las tristezas opacadas y los mortificamientos de todo lo que billó y ostentó vida y fulgor durante las sublimidades y galas de la esplendorosa primavera y el aurífero estío.

En octubre vienen las tibiezas a dar comienzo a la desmoronación de esas galas. El ambiente de la atmósfera es ya fresco, debi ya persistentes en este mes, y a las primeras bocanadas de aire frío.

Es, pues, de rigor evitar las influencias que al organismo humano producen estos cambios atmosféricos, y para conseguirlo, precisas que cada individuo se regimiente higiénicamente, ya que la higiene es el único, al par que maravilloso tesoro verdad de que el hombre dispone para conservar su salud, poniéndola a salvo de las infinitas asceshizas y acometidas de las enfermedades y dolencias físicas con que de continuo la amenaza.

No es mucho, pues, que se busquen y se apliquen los preceptos de la higiene; y en lo que al mes de octubre atañen, estos deben aplicarse a la alimentación, los vestidos, el ejercicio y el sueño.

Necesario es alimentarse con sustancias nutritivas y azucaradas desde este mes, las carnes, sobre todo, deben constar en la base de las relaciones, los huevos, los pescados frescos y todo aquello que tienda a aumentar algo las calorías orgánicas.

Peró la alimentación, tanto en este mes como en todos los demás del año, tiene que estar supeditada, como es consiguiente, a una cantidad moderada y en armonía con la clase de ejercicio o trabajo físico e intelectual, a fin de evitar indigestiones, que estas se padecen en todas las épocas del año.

En cuanto a las bebidas, débese ya desenterrar las refrigerantes y azucaradas que se usaron durante el verano, incluso los helados, más perjudiciales en esta época que en el mismo rigor del invierno.

En estos meses, el agua clara y potable, a la temperatura natural, tomada durante las comidas y el té y el café después de los comidas, son las más convenientes para la higiene higiénica de las bebidas.

Los vestidos deben trocarse en esta mes por los llamados de invierno, tanto interiores como exteriores, usando al interior los trajes de punto gruesos y al exterior los de lana.

Para evitar los frecuentes enfriamientos que, por efecto de la temperatura fresca del ambiente, se suelen sufrir en el aparato digestivo, es muy conveniente aplicarse sobre el estómago y del vientre una ligera faja sencilla de franela fina, que abraza el vientre interior de franela fina, debi aplicarse más avanzada la época otoñal.

Las duchas de agua fría y los baños frescos que recomendó su uso a diario durante los dos últimos meses del estío, y aun de setiembre, deben suspenderse como medio higiénico y solo deben persistir con esta práctica hidroterápica las personas afectas de anemia y coriolismo y siempre bajo la indispensable dirección facultativa.

Los baños generales o parciales en esta época deben solo utilizarse calientes y bicarbonatados los sujetos que padecan afecciones reumáticas.

Un baño general caliente, a la temperatura de 36°, en cuya agua se disuelva medio kilo de bicarbonato de sosa, y que dure de quince a veinte minutos, es un medio excelente para calmar los ataques de reuma; sea dicho sin perjuicio de los remedios que no puedan ir a Alhama ó a Aroreana.

El ejercicio debe ser un tanto más activo que en los meses anteriores.

Los paseos a pie, a caballo ó en bicicleta en los días secos y serenos serán provechosos, a condición de que se efectúen durante las primeras horas de la tarde, de dos a cinco.

Las excursiones naturales deben ya suspenderse, pues es intenso el frío que a esas horas se sienten.

Por las noches debe aumentarse el abrigo externo, pues se grande la diferencia de temperatura que se observa entre el día y la noche, razón por la cual deben considerarse terminadas las veladas y paseos nocturnos al aire libre.

El sueño debe ser más reparador y duradero que en el verano.

Las madrugadas son perjudiciales, sin que esto quiera decir que sea conveniente levantarse tarde; las cubiertas de la cama han de ser más de abrigo, y el cuarto de dormir debe ventilarse a diario, abriendo las ventanas que comuniquen con el exterior.

Con estos preceptos, que deben llevarse a la práctica, se debe regimientar higiénicamente el mes de octubre.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

EL SEÑOR ECHEGARAY

1.º Octubre 1898.

En la tribuna de *El Liberal* se presenta hoy el hombre que ha ilustrado tantas carreras. Abandonó hace tiempo la de la política; pero siente, como todos, los males de la patria.

No cree el Sr. Echegaray que haya sido popular la guerra con los Estados Unidos. La quiso tal vez una escasa minoría, que teniendo denunciado presente la historia de lo que fincó, se hacía ilusiones sobre lo que realmente eran. Ilusiones nobles, generosas; pero por lo mismo, fácilmente combatibles.

La guerra con los Estados Unidos no era popular, y además, era una gran insensatez, ante la evidente superioridad de nuestros enemigos. Por lo que entonces hubiera sido ocasión de haber amortizado a los Estados Unidos, de haber entrado a la cárcel a cuantos impulsaran a una lucha imposible, y no después del desastre, en que no cabía más que la conformidad con la derrota.

«Ciertamente la realidad ha superado con sus inflexibles implacables leyes, las impresiones más pesimistas sobre el resultado de la guerra con los Estados Unidos. Ciertamente no tenemos artillería y tierra, ni protección para los barcos en el mar. Nuestros soldados, buenos, heróicos, sufridos, iban a contender con tropas regulares, con los medios empleados para fuerzas irregulares. Nuestros marinos disparaban contra corazas de hierro y recibían los proyectiles de cañoneros a pecho descuberto, teniendo que apuntar entre llamas y que manobrar entre rios de sangre y vías de agua, que los hundía en el Océano. ¿Cómo pedir en tales circunstancias que realizasen el prodigio

que acorrió la fantasía, de echar a pique un acorazado enemigo? ¿Cómo esperar que hombres consumidos por las enfermedades, después de una pelea de tres años y medio, pudiesen más que tropas de retresco, a las que sólo se le demandaba un primer empuje decisivo? Y cuando el número de los nuestros era tan inferior al de los enemigos...

«En nuestra guerra con los Estados Unidos ha faltado, al parecer, todo cálculo, toda previsión y hasta careció la lucha de toda acción directora. De ahí el desastre, que ha sido más intenso de lo que podía creerse y temerse.

«Pero ¿desastre, con ser tal y tan grande, no significa la muerte de España? ¿Qué ha de significar? La historia lo consignará, y nos hará justicia. Jamás en ninguna nación del mundo se cometió locura semejante, que no volverá a reproducirse. No ha habido pueblo en la humanidad que sacrificase docientos mil vidas, tres mil millones de pesetas, para defender colonias que se tenían por perdidas y para pelear por un punto de honor. Locura sublime y gloriosa, en la que hemos perecido de momento, mas que sólo el realizarla, demuestra la vitalidad de esta brava, heroica nacionalidad española.»

«Lo que importa ahora es trabajar. Lo que interesa es que no colaboremos todos en la empresa insensata, tan insana como la de la guerra de dominar el espíritu nacional. Lo que importa es que sepamos en las cenizas, y de ellas saldrá el rescoldo, el calor de nuestra regeneración. Lo que hace falta es que no fiemos la salvación a un hombre, sino que juremos salvarnos con el esfuerzo colectivo, que las dictaduras sueñen perpetuar la minoría de edad de los pueblos, acotrándolos a no pensar ni obrar por sí. España aún está en situación de obrar y obedecer el «Levántate y anda.»

«La fórmula es sencilla, es casi matemática, y por nuestra gloria y honor, de posible cumplimiento.

«Que cada uno se regenere a sí mismo; que haga mejor en virtud y en energía, en voluntad y en acción, y toda la nación quedará regenerada, como recorrió, tras Guadalete, el largo, gloriosísimo camino que le condujo a la conquista de Granada y al descubrimiento del Nuevo mundo.»

FILOSOFÍA Y LETRAS

La parte dispositiva del real decreto reformando esta facultad, dice así:

Artículo 1.º La facultad de filosofía y letras comprenderá las asignaturas siguientes:

Estudios lingüísticos.—1.º Filología comparada de latín y castellano.—2.º Lengua griega.—3.º Ejercicio de griego y latín.—4.º Lengua árabe.—5.º Lengua hebrea.—6.º Sanscrito.

Estudios literarios.—1.º Teoría del arte y principios de literatura.—2.º Literatura española.—3.º Literatura latina.—4.º Literatura griega.—5.º Estudio comparado de las modernas literaturas europeas.

Estudios históricos.—1.º Geografía general histórica con ejercicios de cartografía.—2.º Historia crítica de España.—3.º Historia universal.—4.º Sociología.

Estudios filosóficos.—1.º Estudios superiores de psicología.—2.º Principios de lógica y metodología.—3.º Filosofía moral.—4.º Metafísica.—5.º Estética.—6.º Historia de la filosofía.

Art. 2.º Estas asignaturas se estudiarán en cinco grupos de los cuales los cuatro primeros procederán al grado de licenciado y el 5.º al de doctor.

Art. 3.º Los grupos del artículo anterior se formarán de la manera siguiente:

Primer grupo.—Filología comparada de latín y castellano.—Geografía general histórica, con ejercicios de cartografía.—Teoría del arte y principios de literatura.—Historia crítica de España.

Segundo grupo.—Historia universal (primer curso).—Literatura española.—Lengua griega (primer curso).—Estudios superiores de psicología.

Tercer grupo.—Historia universal (segundo curso).—Literatura latina con ejercicios de traducción.—Lengua griega (segundo curso).—Principios de lógica y de metodología.

Cuarto grupo.—Historia universal (tercer curso).—Filosofía moral.—Lengua árabe.—Literatura griega con ejercicios de traducción.—Estudio comparado de las modernas literaturas europeas.

Quinto grupo.—Lengua hebrea.—Sanscrito.—Sociología.—Estética.—Metafísica.—Historia de la filosofía.

Art. 4.º Las asignaturas de filología comparada, lengua griega, árabe, historia crítica de España e historia universal, en sus dos primeros cursos, se enseñarán en lección diurna.

Todas las demás serán objeto de lecciones aternas.

Art. 5.º En el primer curso de historia universal, la enseñanza se limitará a la edad antigua, con estudios protohistóricos.

El segundo curso deberá abarcar necesariamente la historia de la Edad Media y de la moderna.

El tercero se limitará a la historia contemporánea.

Art. 6.º Son aplicables a las enseñanzas comprendidas en los cuatro primeros grupos, las disposiciones del título III del real decreto fecha 13 del actual. Los estudios del grupo quinto quedan por completo sometidos a la libre dirección de los profesores.

Art. 7.º Los alumnos del doctorado se matricularán precisamente en cuatro asignaturas, a su elección, de las que constituyen el quinto grupo, y serán de ellas examinados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º Mientras no pueda aumentarse el personal de profesores con que hoy están dotadas las enseñanzas de esta facultad, los rectores de las respectivas Universidades encomendarán las nuevas asignaturas a los que expliquen las más análogas, respetando siempre el derecho de los antiguos a ser preferidos en la elección.

Se declaran análogas para este efecto las asignaturas de filología comparada, literatura griega, literatura latina, teoría del arte y principios de literatura.

Las de geografía, historia antigua, media y moderna e historia contemporánea.

Las de metafísica, estudios superiores de psicología, estudios de lógica y de metodología y filosofía moral.

Los auxiliares explicarán las que no puedan desempeñar los profesores numerarios.

El profesor que en virtud de esta disposición desempeñe más de una cátedra de lección diurna, recibirá una gratificación de 1.000 pesetas anuales.

Art. 8.º En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º, párrafos 5.º y 7.º de la ley de presupuesto de 28 de junio último, se crea en la Universidad Central una cátedra de filología comparada y otra de sociología, que

serán provistas por oposición la primera y por concurso la segunda.

El concurso tendrá lugar entre los catedráticos numerarios de historia o metafísica de las Universidades, y deberá ser preferido aquel que haya publicado libros sobre la nueva asignatura, ó hecho estudios sociológicos de notoriedad e importancia.

El plan de estudios que contiene este real decreto no empezará a regir hasta el curso de 1899 a 1900.

El ministerio de Fomento dictará las medidas necesarias para adaptar las nuevas enseñanzas de los grupos 3.º, 4.º y 5.º a las circunstancias de los alumnos de la facultad que hayan empezado sus estudios con arreglo al plan anterior.

Dado en Palacio, etc., etc.»

EL SEÑOR RUIZ JIMÉNEZ

(En «El Globo.»)

«Recuerdo que era aún muy niño cuando ya un cantar popular.

«La Habana se va a perder...»

La culpa la tienen tú...»

«La culpa la tienen tú...»

«¿Qué se ha hecho en tantos años para evitar la inmensa catástrofe que nos agobia? Nada. Como si la historia no fuese maestra de verdades y fuente de enseñanza, nadie se ha acordado de cómo Francia perdió, por obra de Inglaterra, importantes colonias en América, y cómo a su vez Inglaterra perdió las suyas, que son las mismas que hoy nos arrebatan nuestro querido país, con la ayuda de Francia y de España, y de cómo nosotros perdimos ricos y extensos territorios en los primeros años del siglo que termina.»

«El contrario, sin dejar de enviar a nuestras colonias empleados venales y corrompidos, disuimos el pacto del Zanjón; disuimos las reformas de Maura, con las cuales hoy habríamos evitado los conflictos de hoy discutidos al ilustre Cánovas por las suyas, en algunos de puntos radicales que las del diputado por Palma de Mallorca; disuimos a Moré, que lleno de fe en sus ideales, cosa rara en estos tiempos, se atrevió a proclamar la autonomía; disuimos a Silvea, cuando habló con valor eivice de la liquidación, y hasta le iniciamos retroceder en el camino que había iniciado, y siempre pensando en Don Quijote y delia, a un lado s. Alonso Quijano *El Bueno*, declaramos la necesidad de extinguirlo, no sostuviera la guerra por la guerra, y el consumo de la última gota de sangre y de la última peseta ajenas. Y declarada la guerra con los Estados Unidos cuando *El Globo*, tras del desastre de Cavite, pedía la paz, a poco si se nos acusa de alta traición.»

«¿Pues qué la Península? Estamos tocando la culpa siempre abierta de la administración por culpa del Ayuntamiento de Madrid, que no ha sido más malo ni más bueno que de cualquier pueblo; cayó un gobierno conservador y estuvo a punto de caer después de la manifestación del Pardo; y dónde está la reforma de la ley municipal que permite esperar en la reforma de los hombres y de las costumbres? Tenemos a la vista el cáncer hediondo de la administración provincial, y desde hace muchos años se viene reconociendo la necesidad de extinguirlo, ¿dónde la iniciativa? ¿la verdad que se crea un precepto constitucional en un país como el nuestro, donde para realizar el mal las leyes no son un obstáculo y solo se invocan para evitar el bien!»

Se publicó el año 85 el Código de Comercio y en el año 89 el Código Civil, y esta es la hora que con quebranto de la administración de justicia y con incalculable perjuicio de intereses generales, no se ha reformado y concordado la ley de Enjuiciamiento civil, que lleva la fecha del año 81. Y otro tanto en la organización de los tribunales. Y lo mismo en el problema social, del que solo se ha tratado para reprimir el anarquismo, pero no para evitarlo, haciendo desaparecer con medidas previsoras y justas la horrible situación de las clases trabajadoras.»

REGRESO DE TROPAS DE ULTRAMAR

Como ampliación de lo dispuesto en el real orden circular de 12 de agosto último, referente al regreso de tropas de Ultramar, y en analogía con lo que previene la de 26 del mismo mes, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Los jefes y oficiales repatriados a quienes se refieren las reglas 2.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, art. 7.º de la primera de dichas disposiciones, serán destinados por los capitanes ó comandantes generales del punto en que fijen su residencia, en concepto de agregados, a las unidades ó dependencias que se expresan en la real orden de 6 de noviembre del año anterior, y por donde peribirán el sueldo que, según la situación en que se hallen las correspondientes, desde la revista de comisario inmediata a la fecha de su desembarco.

2.º Lo mismo se efectuará con respecto a los oficiales de guerrillas y de voluntarios, movilizados, pero tanto éstos como los comprendidos en las reglas 5.ª y 6.ª, ya citadas, cansarán baja al terminar su licencia en los expresados desiertos, una vez que éstos no tienen otro objeto que la reclamación por dichos cuerpos ó dependencias del sueldo de los referidos oficiales, durante los meses de licencia a que tengan derecho.

3.º Los capitanes generales de las regiones, así como los de Baleares y Canarias y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, darán conocimiento a este ministerio, con fecha del día 1.º de cada mes, en relación con fechas nominales por armas, cuerpos e institutos, de los jefes y oficiales y sus animados a quienes hayan dado destino durante el mes anterior.

4.º Las clases e individuos de tropa repatriados procedentes de la recluta voluntaria, darán elector por cuenta del Estado el viaje de regreso a los puntos donde hubieran sido alistados, aun cuando sea en el extranjero.

DESARME GENERAL

FOR TELEGRÁFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 1, 315 m.

El *Standard* recibe un telegrama de su correspondiente en Moscú asegurando que los Estados Unidos han notificado oficialmente su adhesión a la conferencia por el desarme propuesto por el czar.—*Harry.*

UNIVERSIDAD CENTRAL APERTURA DEL CURSO

A la una de la tarde de ayer se ha verificado, con la solemnidad acostumbrada en la Universidad Central, la ceremonia de la inauguración del curso académico de 1898 a 1899 y distribución de premios.

El acto ha sido presidido por el director general de Instrucción pública, persona tan querida en aquella docta casa, con cuyos profesores lo tuen entrañables y antiguos lazos de compañerismo.

A la derecha del Sr. Santa María de Paredes tomaron asiento el rector de la Universidad e ilustre literato D. Francisco Fernández y González y el señor Viscasillas.

A su izquierda, el doctor Sr. Calleja y el señor Palou.

También se hallaba sentado junto a la presidencia el secretario general D. Leopoldo Soler.

A ambos lados de la mesa presidencial veíanse a los catedráticos de todas las facultades, entre ellos muchos que han hecho eminentemente su nombre en la ciencia y en la literatura, todos ellos luciendo la toga y el birrete honrosos de su facultad respectiva.

La sala estaba invadida materialmente por los hombres más ilustrados, sin que faltaran tampoco el bello sexo, que embellecía la fiesta, y la juventud escolar, que venía a darle su peculiar alegría.

El discurso inaugural, pronunciado por el inteligente profesor de la facultad de Medicina, Dr. D. Benito Hernando y Espinosa, ha sido muy hermoso y ha merecido toda clase de elogios por su profunda doctrina y bello lenguaje.

El tema no podía ser más interesante. Trataba del cuarto centenario de algunas de las fundaciones del Cardenal Cisneros, y ha venido a ser una brillantísima apología del más insigne de los hombres políticos que tuvo España.

La premura del tiempo nos impide extractar el discurso del Sr. Hernando, como sería nuestro deber, y nos limitamos a recomendar a nuestros lectores que no dejen de buscar y gustar estudio tan reflexivo y ameno.

Según es de rigor en tales casos, el rector, Sr. Fernández y González, ha hablado en nombre del claustro universitario, y lo ha hecho en muy sentidas palabras, a las cuales ha contestado atinadamente el señor Santa María de Paredes, haciéndose eco de la grande y justa atención que el señor ministro de Fomento tiene y seguirá prestando a la enseñanza, y ofreciendo a la vez transmitir al Sr. Gamazo el saludo y los deseos del claustro universitario.

En estos momentos solemnes para la patria, cuando se habla de su regeneración y todos aportan a esta obra indispensable el óbolo de su talento y de sus energías, la fiesta universitaria de hoy viene a ser más solenne que nunca, si se recuerda que la instrucción pública es el más eficaz manantial de la prosperidad de las naciones.

En este concepto la tenía el inmortel Cisneros, y en este concepto la tiene también el Sr. Hernando y Espinosa, el cual, refiriéndose al gran cardenal, terminaba este tarde su discurso con las siguientes hermosas y sustanciosas palabras:

«Ahora, más que en cualquier otro tiempo, es urgente que estén grabadas en nuestro corazón las lecciones del gran reformador, porque la Madre Patria necesita de las buenas obras de sus hijos.

«El cumplimiento de nuestros deberes ha de sacarla del estado en que se encuentra; y con tan sagrado fin, hemos de portarnos como buenos.»

Los que acudimos a las aulas, tenemos además muy especiales e ineludibles obligaciones por nuestra parte, y letra de lo dispuesto por nuestro fundador.

En aquellas nos educaron los institutos por amor al trabajo, a la verdad, a la belleza y al bien, y para adquirir títulos profesionales que nos proporcionen honradamente el sustento, y con el alto fin de educar e instruir a los conciudadanos que, por carecer de bienes de fortuna, no han asistido a las cátedras. Tan importante asunto, es, según sabéis, del mayor interés, como elemento de primer orden en el problema de la llamada cuestión social, y en el de los destinos de nuestro pueblo.

Todos, maestros y estudiantes, sabemos cuáles son nuestros deberes y deseamos ser útiles a la madre patria. Mas, para cumplir bien, no basta la fe muerta, es necesaria la fe viva, es indispensable que los propósitos vayan acompañados de buenas obras y que trabajemos mucho, con amor desinteresado, por largo tiempo y sin dañosa interrupción, al aprender y enseñar sobre todo, al enseñar, que con sobra de razón nos dijo Fray Francisco Jiménez de Cisneros: «Fray Ejemplo es el mejor predicador.»

LA TEMPORADA DEL REAL

Promete ser brillantísima este año, a juzgar por los preparativos que la empresa hace.

Ya han comenzado las obras en el teatro para dejar colocada la decoración y proceder al montaje de la maquinaria que en esta primera obra que se ofrecerá al público, *La Walkyria*, necesita para ser puesta en escena.

El decorado construido para esta ópera ha llamado poderosamente la atención de cuantos han tenido ocasión de verle y acreditar el talento de Bussato y Amalio.

Todo cuanto se ha hecho para representar esta obra está con arreglo a los planos remitidos de Bayreuth y el *Ópera de París*.

A la Walkyria seguirá *Sigfrido*, segunda parte de la Tetralogía de Wagner, y a esta la nueva ópera del maestro Bretón, de la que tenemos las mejores noticias.

Esta actividad que vemos desarrollarse en el teatro Real merece elogios calurosísimos para el inteligente Luis París que no desatiende un momento, procurando devolver al regio coliseo el prestigio que le corresponde.

La sala del teatro Real será durante el invierno próximo lo que fué en tiempos pasados: el lugar de reunión del gran público madrileño que, por primera vez verá satisfechos sus deseos de poder admirar obras y artistas que merezcan el nombre de tales.

Hay numerosos pedidos de abonos nuevos, atraídos, sin duda, por los ofrecimientos de la empresa, y porque, además, la rebaja hecha en el precio de ciertas localidades pone al alcance de muchos la relativa facilidad de abonarse.

Ayer sábado, según nota que nos remiten de la consaduría del teatro, hasta las dos de la tarde habían hecho la renovación de sus abonos, entre otros, los señores marqueses de la Laguna, Tavera, Belchise y Aguiar; condes de Vilches, de Paredes, de Nava; Sros. de Escura, Luján, Reir, Franco, Barreros, Ibarra, Iliera, Toran, Pedro, González Arnao, Alberque, señora viuda de Jovellar, Tejada, señoras de Inurralde y Fernández de la Puente, García Ha-

port, Veloz Club, Sociedad de Palcos y otros.

Los pedidos y encargos de abonos nuevos no podrán servirse, en todo caso, y según acuerdo de la empresa, hasta el día 15 de octubre, puesto que el plazo concedido para la renovación o expira hasta el 14, a las doce de la noche.

EL CRIMEN DE LA MUDARRA

Ayer dimos cuenta del horrendo suceso del pueblo de La Mudarra.

Horrorosa imaginar que una niña de tres años pueda ser muerta por su propia madre de modo tan violento y brutal. Todo hizo creer desde los primeros momentos que se trataba de una loca, y así parece confirmarse.

Cuando la guardia civil y el juez municipal tomaron declaración a la autora del sangriento hecho, ésta lo hizo en la siguiente forma:

«Yo soy la autora de la muerte de mi hija. Para llevarla a cabo, la he bajado en mis brazos a la cuneta, como medio he empleado el siguiente:

«La niña ha sido atada por mí al cepo que ven ustedes, y después que la he sujetado fuertemente descargué sobre ella hasta ocho y nueve golpes con el hacha, dándole como con ella la he vuelto a subir a la habitación, dejándola encima de la cama, en donde la han encontrado muerta.»

Al hablar la madre, dice el sargento de la guardia civil en el parte que ha facilitado a este Gobierno, que se notaban todos los síntomas de que padecía una enagenación, que la ha llevado a cometer tan horrible y repugnante crimen.

La madre, que se llama Tomasa Crespo, era una mujer generalmente antipática entre sus convecinos, de carácter irascible, de estatura regular, muy nerviosa y con los ojos saltones.

Durante sus declaraciones, en el lugar del suceso inquisitivo, ha mostrado extraordinaria tranquilidad.

La niña era un angel. Se llamaba María Remedios Ceballos y solo contaba tres años de edad.

Refieren los testigos oculares, que impresionada, instantáneamente contempló a la criaturita con la cabeza y el cuello mutilados, efecto de los hachazos que la dió en un momento de acceso su desgraciada madre.

Ha corrido el rumor de que por haberse agravado los desarreglos de su cerebro, la madre había fallecido repentinamente; pero en los partes oficiales del Gobierno civil no se confirma esta noticia.

Los españoles en la Argentina.

Un manifiesto.

De una carta fechada el 9 de setiembre en Buenos Aires y dirigida a *La Epoca*, tomamos los siguientes párrafos:

«Hoy se ha publicado el manifiesto de la Asociación Patriótica Española.

«Es un documento de alta significación, y si todos los españoles residentes en América se inspiraran en los propósitos que en él mismo

Día 15.—Tercera corrida, con toros de Miura y Mazzantini y Guerra. Por la noche, en la plaza de la Constitución, otra colección de fuegos, confeccionada por D. Juan Espinosa...

Y D. Mariano Monge, todo los cuales turnan en el servicio de la capilla. Merece plácemes al señor cura párroco, que se multiplica para atender con caridad evangélica a los reos...

Los últimos momentos. Guadarrama 1, 9 m. Hay quien asegura que El Cacharro logró ser convencido y confesó. Lo único que pudo asegurar es que se negó en absoluto a recibir el sacramento de la Eucaristía...

El Monitor del Comercio publica un extenso estudio del conocido escritor financiero D. Juan de Dios Blas, que merece llamar la atención general. Se titula «Programa económico»...

La empresa de tranvías de Madrid ha solicitado del alcalde permiso para que puedan circular hoy los tranvías eléctricos en los trayectos de la Puerta de Sol al barrio de Salamanca...

Ha sido nombrado juez decano de Madrid D. Luis Rodríguez Llera, que desampara el juzgado del distrito de la Latina. Se ha recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, un paquete enviado desde Washington por M. Cambon...

TRIPLE EJECUCIÓN

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 3 t. El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

MUERTE DE LA VIUDA DE CARNOT

París 1. La ilustre viuda del presidente que fué de la república Sr. Carnot ha fallecido en esta capital.—Fabra.

CRIMEN FRUSTRADO

Los vecinos de la calle de Abascal han estado a punto de ser testigos ayer de un sangriento suceso. Según hemos oído, en la citada calle, número 39, habitaba desde hace algún tiempo el bombero Ignacio Martín, en mujer e hijos...

EXTRANJERO

En Barcelona ha fallecido la señora doña Dolores P. y Margall, viuda de Castells, y hermano de nuestro hombre de estado de aquellos apellidos. El laureado escultor D. Mariano Benlliure ha terminado el boceto para el sepulcro del diestro Fabril, muerto en Valencia...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 3 t. El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

NUEVO TEATRO

Es ya muy numeroso el abono de palcos y butacas en este coliseo. El público elogia el acuerdo de la empresa, que atendiendo a las circunstancias difíciles que atraviesamos, ha fijado en tres pesetas el precio de la butaca a diario...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ROMEA.—En la próxima semana se verificarán en este teatro las representaciones de las obras tituladas La marcha de Cádiz, La lagareña, Gustos que merecen palos, y La de la niña que? Enaguas y pantalones y La flor de Sevilla...

EXTRANJERO

La prensa rusa hace ver al Japon la política egipcia de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, mediante la cual ha sido posible la anexión de Hawái, donde existe una población japonesa...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

El Chinto y el Dientes están muy decaídos. El segundo cesó de hablar; no así el Cacharro, que estuvo refiriendo el argumento de una novela que había leído en la cárcel...

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

FOR TELEGRAMA

Guadarrama 30, 10 m. La noche anterior la han pasado, al parecer, muy tranquilos los tres sentenciados a muerte. Durante las primeras horas de la tarde de ayer y al amanecer de hoy aquellos no cesaron de injuriarse mutuamente...

PROVINCIAS

Reunión de los gremios.

Barcelona 1, 2 t.
Asesores que los estudios de los gremios han confirmado el acuerdo adoptado en la reunión de ayer, negándose desde el lunes a pagar los recargos de la contribución y resistiéndose pasivamente, sin cerrar los establecimientos, hasta llegar al período ejecutivo.

Dimisión.

Palma 1, 9 n.
A causa de su mal estado de salud ha presentado hoy la dimisión de su cargo el alcalde de Palma D. Eugenio Losada, habiéndose encargado interinamente de sustituirle el primer teniente D. Jaime Salas.

CORREO DE FILIPINAS

CARTAS DE CAPIZ

Las noticias que vamos a reproducir se han recibido en varias cartas de Capiz, fechadas en 12 de julio, y firmadas por personas que residen hace años en la isla de Panay.

Capiz está situado al Norte de la isla de Panay, isla que cuenta más de un millón de habitantes, y que es, sin disputa, la más rica del archipiélago.

Panay está dividido en tres gobiernos político-militares o distritos, que son: Ilo-Ilo, Capiz y Antique, separados por dos cordilleras que corren de Norte a Sur y de Este a Oeste.

Adyacentes a Capiz están las islas de Romblón, Tablas y Libuyán, la primera con 1.500 kilómetros cuadrados.

La vida es ya imposible, porque no pasa día en que no tengamos que lamentar el incendio de algún pueblo, y el asesinato de varias personas. Peninsulares e indios son las víctimas de los sanguinarios fealdos, que hace ya mucho tiempo recorren la isla reclutando gente para un levantamiento general, y asesinando a los que, dando pruebas de lealtad, se oponen a los proyectos revolucionarios de los enviados de Aguinaldo.

En Candelaria, en Aclam, en Lagati, en Calibo, en Banga, en Cuartero y en Dao, es en donde más sangre ha corrido y en donde los incendios se repiten con más frecuencia.

Los isleños se defienden, y, como es natural, ocurren a diario colisiones.

El día 8 llegaron hasta la iglesia de Charro los incendiarios, y aunque se hizo resistencia no se pudo impedir que quemasen el convento, la iglesia y varias casas.

Los peninsulares y los principales indios se han concentrado en Capiz, y los destacamentos de algunos pueblos se hallan en situación comprometida.

Estamos convencidos de que las cosas han de ir de mal en peor, y de que estamos abandonados a nuestras propias fuerzas.

Tribunales de Mindoro desembarcaron a diario en Romblón, Tablas y Antique, aumentando el número de los bandidos que infestan la isla.

Agentes de Aguinaldo y de los yankees recorren los pueblos de Cusai, Tibiao, Nalupa, Patongnan y otros de la sierra. Llevan dinero abundante y les acompaña un europeo.

Dicen que vienen a comprar productos del país, pero no consta, y así se lo ha comunicado al general, que no hacen tal cosa, y que en cambio llevan abundantes fusiles.

En Punta Pucio desembarcaron hace días, según me escriben de Pandan y Macalo, un cargamento de guerra que traían en un vapor parecido al Caviteño, y varias vitas y barotos.

Otras noticias interesantes ha traído el correo, pero no deben publicarse por ahora, aunque parecen ciertas.

GHINOS E INGLESSES

POR TELÉGRAFO

Un incidente internacional.

Londres 1, 4 t.
Un telegrama del embajador de Inglaterra en Pekín da cuenta de un atropello cometido contra la persona de uno de los secretarios de la legación.

Al ir a entrar en su casa, acompañado de su esposa, Mr. Mortimore, fue atacado por el populacho, que lanzó sobre él no pocas piedras y puñados de tierra.

También fué insultado y perseguido con gran vocerío el secretario chino de la embajada de los Estados Unidos.—Harry.

SUCESOS

Sustracción de material.

Ayer fué detenido en la calle de Atocha, a petición de D. Evaristo Sánchez, Eugenio Augé, regente que ha sido de una imprenta que aquél tenía en la misma calle.

Dicho individuo entró en el expresado establecimiento hace unos cinco meses, habiéndose despedido en la pasada semana, por suponerle autor de la sustracción de efectos de imprenta, que por valor de 5.000 pesetas han desaparecido durante el tiempo que aquél ha estado de regente.

Ayer se presentó en la imprenta, manifestando al Sr. Sánchez que, encontrándose en situación bastante precaria, le diera 19 pesetas que le adelantara al despedirse.

Entonces el Sr. Sánchez salió a la calle y llamando a los guardias de seguridad número 701 y 740, les ordenó que bajo su responsabilidad detuvieran a su antiguo regente. Este fué conducido a la delegación del Hospital, en donde al ser registrado se le encontró una carta dirigida a su antiguo principal y en la que se le amenazaba de muerte si no le entregaba la cantidad susodicha.

Denunciante y denunciado pasaron a disposición del juez de guardia, como también dos chicos empleados en la imprenta, y que refieren con minuciosidad de detalles cuanto ha realizado el regente, aprovechándose de la ausencia del impresor.

Después de prestar declaración ingresó el regente en uno de los calabozos de la Casa de Cañonigos.

PARISH

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

La afición a la zarzuela grande y a la ópera española va en creciendo, si hemos de juzgar por el aflujo con que anoche acudió el público al teatro de Parish para la inauguración de la temporada.

Desde mediodía era imposible encontrar una localidad ni en el despacho ni en mostrador de los revendedores; y mucho antes de empezar la representación no quedaba a la venta ni una sola entrada general.

En balcones y butacas el público de los señores y muchas mujeres bonitas.

Marina fué cantada por el tenor Casañas, la Sra. Bordas, y los Sres. Bueso y González (Valentín).

Casañas vuelve como fué todo el año pasado. Solamente notamos en él menos abuso de la media voz; pero en cambio el esfuerzo de salir al primer acto le hizo fatigarse y no estar tan feliz como otras veces en la primera mitad de la obra.

Se desquitó fácilmente en la escena de la borrachera, donde obtuvo la ovación acostumbrada, siendo en ella también muy aplaudido el barítono Sr. Bueso, y repitiéndose todo el número.

También arranco Bueso entusiastas aplausos en el terceto, y tuvo que repetir las coplas de la ventana. Es este artista una excelente adquisición para la empresa.

La señorita Bordas, que anoche se presentaba por primera vez al público de Madrid, tiene simpática y bonita figura, su voz, aunque no de gran volumen, es fresca y agradable, y su escuela de canto nos pareció muy buena.

Cantó bien toda la ópera, y en el arista final, que dijo con mucha sintonía y buen gusto, se hizo aplaudir con justicia.

De Valentín González hemos hecho ya en toda ocasión el cumplido elogio que merece tan notable artista.

En resumen, Marina con este cuarteto parará a la empresa de Parish tan buenas entradas como el año pasado.

La temporada se anuncia próspera y brillante.

R. B.

Victima de unas fiebres que sufría, adquiridas durante los terribles días que siguió al desgraciado combate de Santiago de Cuba y a los sufrimientos que soportó hasta llegar a aquella plaza, a cuya defensa contribuyó, ha fallecido en Cádiz, su pueblo natal, el valiente cabo de mar Juan José Rodríguez Evas, que perteneció a la tripulación del cazatorpedero Plutón, quien acababa de regresar de la gran Antilla.

La familia de dicho cabo ha sido socorrida por el comandante de marina de Cádiz.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza de carabineros durante el mes de agosto próximo pasado.

Número de aprehensiones: de tabaco, 289; de tejidos, coloniales, etc., 67; de caballerías, 53; de carruajes, cinco; de buques, tres; de reos de contrabando, 88.

Academia de Declamación.

Se han inaugurado ya las clases de la que dirige el laborioso e inteligente escritor D. Enrique Rodríguez Solís, que si en sus obras históricas ha logrado justísima reputación, no es menos merecedor de elogio por los resultados que alcanza en la enseñanza dramática.

CRIMENES Y DESGRACIAS

En una taberna sita en la Cruz del Campo, populoso barrio de Sevilla, ocurrió una ríñea de la que resultó muerto Alonso Vidal Garfía, de treinta años de edad, casado y con un hijo pequeño, y herido Antonio Rebollo Garfía, de treinta y dos años, ambos naturales de Alonsó y empleados de consumos.

En Jaén y a consecuencia de una reyerta entre los esposos Antonio Carmona y Carmen Verdiana, aquí, que se hallaba completamente alcoholizado, inflirió a ésta tres heridas gravísimas.

Asustado el agresor de su obra, desapareció del lugar del suceso; pero a poco fué detenido por la policía.

CONGRESO DE LA PRENSA.

A la reunión del Congreso internacional de la prensa que acaba de verificarse en Lisboa han asistido los siguientes delegados: de Francia, 102; de Portugal, 98; de Italia, 87; de Hungría, 83; de Alemania, 27; de Austria, 26; de Inglaterra, 14; de Bélgica, 13; de Suecia, 13; de Dinamarca, 8; de Holanda, 6; de Finlandia, 5; de los Estados Unidos, 4; de Noruega, 3; de Rusia, 2; de España, 1, y del Transvaal, 1.

CIRCULO INDUSTRIAL

Las útiles enseñanzas de esta sociedad comprenden este año las asignaturas de gramática castellana, francés (primer y segundo curso), aritmética y álgebra, cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría de libros, caligrafía, taquigrafía, geometría, dibujo geométrico y principios del de adorno y figura, dibujo de adorno y figura del yeso con aplicación a la industria y modelado en barro.

Dicha sociedad, con el objeto de dar mayor impulso a la enseñanza de cálculos mercantiles y teneduría de libros, ha acordado establecer una clase especial para señoritas, gratuita, durante las horas de la tarde.

En breve contará también este centro con la asignatura de reconocimientos de productos, que ha de reportar grandes ventajas al comercio y a la industria.

El Ebro ha experimentado una regular crecida en la altura de sus aguas.

El gobierno francés ha regalado al gobernador civil Sr. Aguilera un magnífico jarrón de porcelana de Sévres, como testimonio de su agradecimiento por las atenciones que dicha autoridad tuvo con los comisionados franceses que vinieron al Congreso de Higiene y Demografía.

Mañana lunes, a las cuatro de la tarde, se celebrará, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, y Juan de Alena, 2, la asamblea general de dicha sociedad.

En esta asamblea se tomarán los acuerdos que tiendan a resolver los difíciles problemas que, dada la situación crítica del país, afectan diariamente a las clases mercantiles e industriales.

El número últimamente publicado de El Crédito Español, contiene numerosos e importantes trabajos de la especialidad a que se consagra.

Ha llegado a Ciudad Rodrigo D. Daniel Serradilla, joven que en la campaña de Cuba ha ascendido desde soldado a segundo teniente, por méritos de guerra.

El enterro del doctor académico de la Historia y presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, Sr. Coello, fué ayer una verdadera manifestación de duelo. En modesta carroza y sin una sola corona, respetando así la última voluntad del finado, fué conducido su cadáver al cementerio de la sacramental de San Justo.

A rendir a su memoria tributo de admiración y afecto acudieron los generales Polavieja, Ezcarra y Bascarrán; los señores marques de la Vega de Armijo, Saavedra (D. Eduardo), Fernández Duro, Rodríguez Villa y otros académicos de la Historia y numerosa representación de la Sociedad Geográfica, entre cuyos individuos vimos a los vicepresidentes Sres. Botella (D. Federico), Abella (D. Marcelino) y generales Alameda, Andía y Suárez Inclán, y los señores Motta, Arco Abadón, Groszidi, Díaz-Lluerna, Asía, Mesa, Calizares, Bonelli, La Llave, Beltrán y Rózpide, Gayoso (D. Tiburcio), Rodríguez y otras muchas personas de distinción.

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Antonio Barroso, director general de Comunicaciones, recibió ayer numerosas felicitaciones con motivo de celebrar sus días.

Ayer tarde hubo en la Audiencia un ligero alboroto, producido por los perjudicados en la causa instruida por el hundimiento de un lavadero.

El motivo de este pequeño tumulto ha sido el enterarse de que no podían mostrarse parte en la causa.

La espada de honor regalada por los integrantes al general Polavieja y ejecutada por el insigne artista Benlliure, figurará en la próxima exposición universal de París.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Real decreto sobre la nueva enseñanza en la facultad de filosofía y letras.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal. GRACIA Y JUSTICIA.—Circular rogando a los obispos y arzobispos remitan a dicho ministerio nota del número de pensiones que con arreglo a la ley de desamortización de 29 de julio de 1837, perciben las religiosas que continúan en clausura.

Real orden disponiendo que no se satisfagan otras pensiones a las religiosas en clausura que las que autoriza la ley de 29 de julio de 1837.

ECOS DEL DÍA

Algo restablecido de la dolencia que sufría, ayer ha asistido a su despacho oficial el Sr. Romero Girón.

Ayer tarde no se ha celebrado Consejo de ministros, por no haberse recibido telegramas de París que lo hicieran necesario.

Probablemente no le habrá hasta el lunes.

El Consejo del Banco de España, en la reunión que celebró anteayer, acordó acceder a la petición que le ha hecho el gobierno de 50 millones de pesetas para diversas atenciones pendientes del ministerio de Ultramar.

La operación se realiza con la garantía de títulos de la deuda perpetua del 4 por 100, procedentes de la emisión de 1.000 millones.

La comisión de París se ha reunido ayer tarde después de las dos, sin que, por lo tanto, haya sido posible que el gobierno tenga noticias oficiales de ella.

En esta primera sesión se supone se habrán ocupado exclusivamente de sentar los puntos sobre que se sostendrán las discusiones.

El ministro de Marina ha recibido un cablegrama de Filipinas, manifestando que salieron de Manila para España, vía Hong-Kong, con objeto de declarar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el contraalmirante D. Patrio Montojo y el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sotoca, jefe que era del arsenal de Cavite cuando la rendición de aquella plaza.

El general Cervera ha comenzado a prestar declaración en la causa que instruye el Consejo Supremo de Guerra y Marina por la destrucción de la escuadra de su mando en aguas de Santiago de Cuba.

El Sr. Sagasta ha confirmado que son tan contradictorias las noticias que el gobierno de los Estados Unidos, que ed realidad nada concreto se sabe.

El almirante Cámara ha teleografiado al ministro de Marina, que en los ejercicios de tiro al blanco en la mar, hechos por la fragata Vitoria, ha sufrido una avería el montaje de uno de los cañones de 16 centímetros que monta aquel buque en una de sus amuras.

Nuevamente se han reunido en el despacho del Sr. Aguilera los senadores y diputados por la provincia de Granada para ocuparse del ferrocarril de Moreda a dicha capital.

Los trabajos que en pro del proyecto vienen realizando los representantes granadinos, van muy adelantados.

El ministro de Marina abraza el propósito, caso de que Filipinas quede en poder de España, de enviar al archipiélago todos los barcos menores que se reparan de Cuba y Puerto Rico.

También proyecta fomentar las construcciones navales en los arsenales del Estado, suponiendo que siga de ministro ratificada la paz.

Estas dos noticias son de un estimado colega de la noche.

Pero es prematuro, muy prematuro, cuanto se diga en ambos sentidos.

Asegura La Epoca que pierden el tiempo los que se entretienen en hacer creer a las gentes que entre los Sres. Silveira y Pidal no existe completa cordialidad de relaciones.

El lunes ó martes se encontrará en Madrid el ex presidente del Congreso, y entonces se verá lo fundado de las suposiciones que se han hecho.

Ha llegado a Madrid el general Martínez Campos con su familia.

En las conversaciones que ha tenido con varios hombres políticos, no oculta la gravedad de la situación por que España atraviesa.

Decíase anoche que el ministro de la Guerra se propone reformar el reglamento de recompensas, suprimiendo las cruces pensionadas.

Se han hecho a este propósito cálculos, por los cuales resultan 95.000 cruces pensionadas en el ejército y 600 en la marina.

Nosotros sabemos que este cálculo es muy exagerado. Sin embargo, no será difícil que se llegue a la reforma de que se habla. Estas impresiones existen al menos, hoy por hoy, en círculos autorizados.

No es cierto en modo alguno que el gobierno español haya prestado su conformidad al desalojo de Washington de enviar más tropas a Filipinas.

El Día dice que después de prestar declaración en el Consejo Supremo, el general Cervera se dirigió al domicilio del general Polavieja, celebrando ambos una larga conferencia, de la cual se ha deducido que el ex jefe de la escuadra ha ingresado en el nuevo partido que se trata de formar.

Nosotros hemos oído decir que quizá no vayan las cosas tan de prisa como supone el colega.

LA REPATRIACION DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La Trasatlántica—Locales insuficiente

Barcelona 1, 1'40 t.

La compañía Trasatlántica ha fletado los vapores Miguel Gullard y Puerto Rico, propiedad de la casa de Prats, para repatriar las tropas.

Luchase con grandes dificultades para hallar locales suficientes donde albergar a los repatriados que se esperan.

Figuerola.

EN MADRID

Anteanoche llegaron 17 soldados y ayer lo han verificado 7; procedentes todos de la repatriación.

LA PAZ

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

León y Castillo y Porter.

Paris 1, 9'15 m.

Le Figaro, en un artículo sobre las negociaciones para el tratado de paz que van a comenzar hoy, opina que la obra que han de realizar los embajadores de España y los Estados Unidos, Sres. León y Castillo y Porter, aun manteniéndose alejados de las conferencias de la comisión internacional, ha de ser muy útil si se presentan problemas de difícil solución ó si hubiera que recurrir a la intervención amistosa del gobierno francés.

Todos los esfuerzos de ambos embajadores han de tener por único fin y objeto ayudar a la conciliación poniendo en juego sus simpatías personales y su buena voluntad reciproca.

El general Porter invitará uno de estos días a comer a los delegados americanos con los españoles y los miembros del gabinete francés.

El Sr. León y Castillo seguirá este ejemplo dando otra comida a los mismos.

Con tan buenos oficios en juego—dice Le Figaro—hay que esperar que las negociaciones se entablen con el más cordial espíritu de conciliación.

Argus.

Las tendencias de los delegados americanos.

Paris 1, 9'32 m.

La cuestión capital de las negociaciones ha de ser Filipinas, y sobre este punto no trae la comisión americana criterio cerrado ni instrucciones precisas é invariables.

Los comisionados esperan la llegada del general Merritt a París.

Este ha de informarles ampliamente del estado del Archipiélago, de la situación de la capital, de la importancia y desarrollo de la insurrección y del estado de los ánimos de los jefes rebeldes.

Con estos informes fidedignos del general americano que ha hecho la campaña de Filipinas formarán su

opinión los comisionados y podrán consultar a su gobierno para recibir instrucciones más precisas.

Day y Gray, que profesan las mismas ideas de Mac-Kinley, llevarán a las negociaciones un espíritu de moderación y de conciliación.

Frente a ellos tendrán a Davis y Frye, partidarios de la política de expansión colonial, los cuales opinan que los Estados Unidos deben conservar todo el fruto de sus victorias.

Whitclaw-Reid, oscila entre ambas tendencias y probablemente será el árbitro de la situación, echando el peso de su voto de un lado ó de otro.

Argus.

El Sr. Congosto.

Nueva York 1, 10 m.

En el trasatlántico La Gascogne ha salido de este puerto el Sr. Congosto, secretario general que ha sido del gobierno de la Gran Antilla y que fué nombrado agregado en la comisión de la paz.

Azor.

La primera sesión.

Paris 1, 8'15 n.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de Negocios Extranjeros la primera sesión de la comisión hispano-americana para el tratado de paz.

Los delegados americanos misters Whitclaw-Reid, Davis, Frye y Gray llegaron los primeros al palacio del Quai d'Orsay, en un landó, a las dos y veinticinco minutos.

Pocos momentos después, en dos carruajes, llegaron los delegados españoles.

Mr. Day llegó a las tres menos cuarto.

Todos vestían levita negra.

Mientras se reunían todos, conversaron en grupos, formados según las simpatías, en la galería que precede al salón destinado a las sesiones de la comisión.

La sesión comenzó a las tres en punto, terminando a las tres y media.

No se designó presidente, teniendo en cuenta que con arreglo a la etiqueta internacional el Sr. Montero Ríos y Mr. Day tienen categoría equivalente, sin que sea posible establecer preeminencia.

Se encargó a los dos secretarios la redacción del orden de los trabajos de la comisión.

La segunda sesión se verificará el lunes a la misma hora.

Los comisionados se comprometieron bajo palabra de honor a guardar el más absoluto secreto sobre las deliberaciones.

Argus.

Llegada del Sr. Ojeda.

Cádiz 1, 9'30 n.

A bordo del transporte General Valdés ha llegado el Sr. Ojeda, secretario de la comisión española en París, saliendo inmediatamente para Madrid, desde donde se dirigirá a París, en cuya capital debe encontrarse el lunes.

El transporte donde ha venido el ministro español en Tángar ha zarpado con dirección a Ayamonte con objeto de remolcar el torpedero Barcelo, cuyas averías habrán de ser reparadas en el arsenal de la Carraca.

Noya.

Telegramas de Fabra.

Paris 1.

El periódico Figaro se inclina a suponer que el tratado definitivo de paz que será resultado de las negociaciones entabladas bajo los auspicios de la nación francesa, no consagrará, como se ha supuesto, la total ruina del poderío colonial de España.

Paris 1.

El Diario de los Debates da la bienvenida a las comisiones de la paz, asegurando que encontrarán en París simpatía sincera y libertad absoluta.

DE CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La evacuación de Manzanillo.

Londres 1, 3 t.

The Times publica un despacho de Filadelfia, anunciando que las tropas españolas evacuarán a Manzanillo en la semana próxima.

Añade que ya están preparadas las fuerzas norteamericanas que han de sustituir en dicha ciudad por distrito a las tropas españolas.

Harry.

DE FILIPINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La independencia tagala.

Londres 1, 9 m.

Telegramas de Hong Kong dicen que se han celebrado en Malolos las fiestas de la independencia, con ausencia completa de todos los elementos norteamericanos, que han hecho verdadero alarde de no tomar parte, ni aun indirectamente, en tales manifestaciones de los insurrectos tagalos.

Aguinaldo, después de pasar revista a sus fuerzas, pronunció a manera de discurso unas cuantas palabras para proclamar la independencia absoluta del archipiélago filipino.

En su speech se desató Aguinaldo en denuestos contra España y los españoles.

Harry.

información.

En los centros oficiales se siguió diciendo anoche que no se tenían nuevas noticias de Filipinas.

Referencias que consideramos dignas nos permiten creer que anoche a última hora se debió recibir en el palacio de Buenavista un cablegrama de Ultramar, que muy bien pudiera ser del comandante general de las Visayas.

También es posible que el general Correa no haya creído conveniente la publicidad del despacho, máxime cuando, en el caso de existir, no será conocido hasta hoy por la mañana por S. M. la reina y el presidente del Consejo.

Los refuerzos yankees.

El Morning Post, recibido ayer en esta corte, publica un cablegrama de su corresponsal en Nueva York que dice así: «Las noticias que telegrafian de Europa de que el gobierno español está preparando una protesta contra el envío de mayores refuerzos de esta nación a Filipinas, no hará variar en lo más mínimo las intenciones de este gobierno. El presidente sostiene que Manila es territorio americano, tanto a consecuencia del protocolo como por conquista y que es indiscutible el derecho de los Estados Unidos a reforzar su escuadra ó su ejército.»

«Sin embargo, se asegura que mientras aquí no se considere admisible el derecho de España a objetar respecto al aumento de fuerzas de los Estados Unidos, este gobierno hizo recientemente proposiciones al de España sobre este asunto en forma particular (informal dice el telegrama) con objeto de no herir la susceptibilidad que el gobierno español accedia cordialmente al proyecto de los Estados Unidos de enviar refuerzos, por creer que la presencia de un fuerte y veinticinco minutos.

BOLETIN religioso del día 2.

Santos del día 2 de octubre.—Domingo XVII después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Rosario, San Eleuterio y San Primo, mártires; San Saturno, patrón de Sorla, y Santo Tomás, obispo y confesor.

Cultos para el día 2.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Francisco el Grande; a las diez misa cantada; por la tarde paces y reserva.

En San Pascual Carboneras, Escuelas y Reparadoras. Jubileo perpetuo. En la Catedral Horas canónicas y solemne función a Nuestra Señora del Rosario; orador don Benito Jaro.

En las monjas de Santo Domingo fiesta a la Virgen del Rosario; a las nueve y media misa cantada; por la tarde ejercicios, sermón que dirá el P. Antonio Martínez, reserva y procesión con la Stma. Virgen.

En las monjas de Santa Catalina continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario; orador, Mariana y tarde, un P. Dominicano.

En San Millán, id. id. id. el señor cura párroco y el señor Martínez Balsalobre. En San José, id. id. el señor Manzanedo ambos sermones.

En la Pasión, fiesta a la Virgen del Rosario; orador, Mariana y tarde, un P. Dominicano.

En la Real Capilla y parroquias, misa cantada y sermón.

En San Ildefonso función solemne por la congregación de Ntra. Sra. de la Misericordia y San Francisco de Asís; dirá el sermón el señor Gómez Sotés; después de la reserva se cantará la salva.

En el oratorio de Cañizares empieza octava al Santísimo; a las diez misa solemne con manifestación; por la tarde, en los ejercicios, predicará el señor Pareja.

En las monjas Bernardas (Cuatro Cominos), solemne función a la Virgen de los Mercedes, y termina la novena; oradores, en la misa, el P. Mendoza (capuchino) y por la tarde el Sr. Mira.

En las monjas Vallecas (Isabel la Católica), sigue la novena a la Virgen de los Peligros, predicando en la misa el Sr. Gómez, y por la tarde a las cuatro y media, el P. Fita.

En el Carmen id. id., a San Saturno, y habrá solemne función a las diez, predicando el Sr. García Morales, y por la tarde, en la novena el mismo señor.

En San Fermín, id. id., a San Francisco, un padre de la orden.

En las monjas de la Magdalena (calle de Hortaleza), los cultos acostumbrados a la Virgen de Lourdes, por la mañana a las diez.

Ejercicios. En los Servicios los acostumbrados a la Virgen de los Dolores, orador D. Ricardo Rodríguez.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, id. id., señor rector.

En San Justo (calle de la Palma), id. id. a la Virgen del Carmen.

En las Arrepentidas, idem idem a la Virgen de los Dolores.

En San Marcos, id. id. al Corazón de Jesús, orador señor cura párroco.

En San Ildefonso, idem idem, Sr. Martín del Moral.

En Santiago, id. id., señor Quesada.

En el Asilo del Sagrado Corazón, id. Sr. Díaz Guzmán.

En San Lorenzo, por la noche, el párroco.

En la iglesia Pontificia y el del Perpetuo Socorro, los cultos acostumbrados.

La misa y oficio son de Nuestra Señora del Rosario y conmemoración de la Doctrina.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamber), a las cinco de la tarde, habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

Santo Domingo el Real.—Fiesta del Santísimo Rosario.—Durante todo el día, hasta la puesta del sol, continúa el jubileo plenísimo para todos los fieles.

A las ocho misa de comunión general. A las nueve y media misa solemne.

A las cuatro y media exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón a cargo del reverendo padre Martínez, dominicano, novena, reserva imposición de rosario a los guardianes de honor de María, procesión y salva solemne.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antisierofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

Banco de España.

Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1.225, expedidos por aquel centro en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de octubre próximo, presentados en aquella dirección, y hasta el número 75 de inscripciones nominativas, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en la caja del Banco en la forma siguiente:

Sábado 1.º de octubre: resguardos números 1 a 400 y números 1 a 75 de inscripciones nominativas.

Lunes 3 id. id. id. 401 a 500.

Martes 4 id. id. id. 501 a 1.225.

En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en la misma caja, sin previo anuncio, los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto siempre que el Banco haya recibido de la dirección general de la Deuda los talones correspondientes.

Madrid 30 de setiembre de 1898.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 33 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Nuestra Señora de la Almudena..... 30

En San Isidro..... 1

En San Justo..... 1

En San Lorenzo..... 1

En Santa María..... 1

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de octubre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3, de una a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la casita de los Arzobispos núm. 1, bajo (comisaría de transporte); los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transuntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3, de una a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2, y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transuntes, el día 3, de una a cinco de la tarde, ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores.

El regimiento caballería de reserva, núm. 39, la pasará el día 1.º, a las diez de la mañana, y las zonas de reclutamiento núms. 57 y 58 el día 1.º a las nueve y once de la mañana, respectivamente.

Servicio de la plaza para el 2 de octubre. Jerárquico: San Fernando.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Ignacio Aro.

Imaginaria: Señor comandante de León, D. Enrique López Sanz.

Guardia del Real Palacio: San Fernando, primera sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor coronel de 10.º Montado, don José Zubia.

Imaginaria: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Francisco Vilalón.

Visita de Hospital: Reina, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: San Fernando y primero de León.

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 3 a los pobres de la casa de socorro de Buenavista, directamente de la ternera, de ocho a nueve de la mañana.

En el día 1.º se han vacunado 32 en la casa de socorro del distrito del Congreso.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE. Premiado siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

EL SEÑOR D. EDUARDO DE LA PEÑA Y HUERTA FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN (GUIPÚZCOA) EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1897. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 en las iglesias del Carmen, convento de la Encarnación, religiosas Jerónimas, San Pedro (calle del Nuncio), monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras) y San Miguel (antes Vallecas), y el día 3 en San Martín, San Justo y Pastor (antes Maravillas), convento de las Descalzas Reales, y en Pozuelo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Primer establecimiento de España en su clase VICTORIA, 2. Dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad, al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100.—Las alhajas vendidas el año vende en pública subasta ante notario el día 8 de cada mes.—Tiene el mejor tasador de joyas.

MORRHUOL CHAPOTEAUT Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.

Casas de Socorro. En el día 30 han sido asistidos en las de esta capital 101 accidentes: 69 leves, 31 graves y 1 de pronóstico reservado.

CONCURSO PARA el dibujo del teatro del Príncipe Alfonso. Se admiten proposiciones. En la consjería de dicho teatro está de manifiesto el pliego de condiciones.

Antigüedades. Se facilita la venta inmediata de antigüedades, objetos artísticos y alhajas. Estrella, 11, 2, 2 a 4.

PIANOS nuevos desde 750 pesetas al contado. Se vende a plazos de 5 duros al mes. Hita, 6.

VENTA DE FINCA con 43.320 metros, a diez minutos del tranvía del Norte, con jardín, huerta, estajas, cisternas, agua abundante. Se vende al contado. Calle de la Iniesta, calle del General Castaños, núm. 1, el día 3 de octubre, a las dos de su tarde, previa la consignación de 12.000 pesetas.

TEMPORADA DE OTOÑO. Para sostener el tratamiento hidro-sulfuroso contra el reuma, herpes, escrofalismo y demás afecciones dietéticas, antes de cerrar el invierno.—Olezaña, 1 duplicado, Madrid.

ACADEMIA MONTERO-SOROA. Cont. Ing. Carreteras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Libertad, 14.

LA ÚLTIMA MODA. Ha publicado el núm. 561, que contiene los más nuevos y elegantes modelos de otoño en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos 15 0 2.ª edición, 25 cént. Edición completa, 40 céntimos.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Apartado 24, MADRID.—Se remiten gratis números de muestra.

OPOSICIONES A SOBRESTANTES. Academia dirigida por D. Rafael M.ª A. Ballesteros, Ingeniero de caminos, JACOMETREZ, 45, matrícula de 2 a 5.

LUIS MIRA TRUJOS Y PELADILLAS. Participa al público que ha recibido la primera remesa, y que su único despacho continúa. Carrera de San Jerónimo, 34, al lado de Zozaya.

GLORIAS DE ESPAÑA. Esta semana se ha publicado el tomo 18.º, titulado Héroes de Noceval (Javier Mina y Espoz y Mina).—Precio, 10 céntimos.—Vídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, núm. 56. Apartado 24, MADRID.

ANIVERSARIOS. LOS EXCMOS. SEÑORES D. JOSÉ FALGUERA Y CIUDAD D.ª MARÍA DE LOS DOLORES DE LASA Y TEJADA CONDES DE SANTIAGO fallecieron, respectivamente, el 14 de setiembre de 1898 y el 2 de octubre de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en San Jerónimo, el día 3 en San Pascual y el 4 en San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CARLOS MARTINEZ Y GONZALEZ gentilhombre de S. M., caballero de la cruz de Carlos III y secretario del Museo Nacional de Pintura y Escultura, que falleció el día 2 de octubre de 1897, a los 62 años de edad. R. I. P.

HOTEL A PLAZOS. 15 habitaciones, jardín, corral y agua. Vistas. Alcázar, 20.

COBES. Sastrería. Principio, 2, principal.—Alta novedades en géneros del país y extranjero. Corte elegante. Económica.

HOTELES. Se venden, precio módico. Marqueses de Urquijo, 10, pl.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Principio, 6.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la GASCARINA LEPRINCE. Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolor de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

LOS GRANDES ALMACENES de S. M. de M.ª, Luna, 4, y Corretora, 1. Ya reformados en espacios locales, han recibido inmensos surtidos en tejidos, alfileres y esteras, todo de gran novedad, los precios de su venta son los de fábrica. Se inauguran hoy 1.º de octubre.

CARRERA DE COMERCIO. Preparación completa por profesorado de la carrera. Academia Isidiana.—Perfil de los Consejos, 5.—Internos.

PEPTONA ORTEGA para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 43.—LABOR. GRANADA 5, MADRID.

EL SEÑOR D. JUAN ALVAREZ Y NUÑEZ comandante de Artillería retirado, falleció el día 1.º de octubre de 1898, a los seis de su mañana, después de recibir los santos sacramentos. R. I. P. Sus afligidos hermanos D. José, doña Francisca y doña Ana; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 2 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por el que recibirá sepultura especial. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

SÉTIMO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON VÍCTOR PEÑASCO Y OTERO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE EX CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1891. D. E. P. Su viuda, la Ilma. Sra. Doña Crisanta Moreno; su hija política, doña Purificación Castellana; nietos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, por cuya devoción les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias de San José y San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

LAMPARAS de todas clases. Lámparas de coque y caléforas, precios baratos. Faroles, lámparas y coronas finas.

Petróleo. Frías, inflamable, litro, 90 céntimos; lata de 18 litros, 15-75; bidónes precintados con 5 litros, 4-50 más a domicilio. Se regalan cápsulas incandescentes para el petróleo.

ANTIGUA LAMPARERÍA DE MARÍA, 12, Plaza de Herceadores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

COSTURERAS para trabajar en su casa, se necesitan cuantas se presenten. Importar. 8. Trajes para los repatriados de Cuba.

INOLEUM, HULES PISO, CARBÓN, 2, bajo, Depósito de Gáliz.

Francés. Profesor de París, Mr. Vattre. Jardines 24, las de noche.

SE CEDEN GABINETES con 6 s. sin. Puencarral, 20, pl. izq.

MODISTA A DOMICILIO, CALLE M.ª, 44, portería.

CABALLERO FORMAL DE INMEJORABLES antecedentes, con fama médica y excelentes referencias, desea administración de fincas ó otra ocupación análoga. Dadales, director colegio León XIII, Claudio Coello, 55.

EL SABADO DE 11 (2 A 4 DE LA TARDE) se ha perdido un reloj de oro con las iniciales M. H. enlazadas en la tapa de arriba, un retrato dentro de señora, cadena de oro y esmalte azul, y diez dos coronas uno azul y otro encajado en el trayecto de la puerta de Alcalá a del Sol. El número del reloj se cree sea 13.025.

Al que lo entregase en la Plaza de la Independencia, 5, 1.º, se le gratificará.

Sociedad General de ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y notificaciones para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes 6 industrialmente combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que les piden. Se admiten quejas de defunción y aniversarios. OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELÉFONO 517.

50 PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra cólicos, bilis, marcos, cálculos hepáticos y estomacales. Cuentos, las usan las reines y recomiendan por su economía y resultados positivos. V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica y principales de España. Van por correo al mismo precio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Harte el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 30, directo para Córuba, Santander y Harte y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraheche y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hiyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 15 agosto, 10 setiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, 27 agosto, 24 setiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 8 de octubre.

Línea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Laracie, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mis mos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

CHARLES MEROUVEL es el nombre del autor de la nueva novela que publicaremos a continuación de la actual. MALDITA! es el título del nuevo folletín, que estamos seguros llamará la atención por el interes palpitante de la acción y la novedad del asunto, y esperamos que tendrá entre nuestros lectores un éxito igual ó mayor al alcanzado por la VENGANZA DE REGINA.